



**INFORME TÉCNICO**

**REFERENCIA: ADJUDICACIÓN EXPTE. CONTRATACIÓN 37752/2023 LOTES 1 Y 4**

**DESTINO A : PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN**

**ASUNTO: INFORME ADJUDICACIÓN PARA SUMINISTRO MEDIANTE ADQUISICIÓN EN VARIOS LOTES DE VEHÍCULOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID.**

En relación con el asunto de referencia, los Servicios Técnicos Municipales,

**INFORMAN**

En referencia al procedimiento abierto con número de expediente 37752/2023 para el suministro mediante adquisición en varios lotes de vehículos para la ejecución del servicio público en el municipio. de Rivas Vaciamadrid, el técnico abajo firmante, ha sido convocado para evaluar las condiciones señaladas en el punto 9 del pliego de prescripciones técnicas, para los lotes 1 Y 4, cuyo plazo de presentación de ofertas fue ampliado según PR/2024/870:

*LOTE 1 Vehículos eléctricos de cuatro o más plazas*

*1.1) Precio: Hasta 65 puntos.*

*Se dará la máxima puntuación a la oferta que presente el mayor porcentaje de baja sobre el precio del lote con el IVA no incluido.*

*Se puntuará con un máximo de 65 puntos a la oferta que presente el mayor porcentaje de baja sobre el precio del lote al que se licite, IVA no incluido. El resto de ofertas se valorarán y puntuarán de forma proporcional, de acuerdo a la siguiente fórmula.*

$$\text{Puntos} = [ 65 \times (\% \text{ Baja de la oferta a valorar del lote}) ] / (\% \text{ Baja mayor del lote})$$

*Con el fin de detectar ofertas desproporcionadas o temerarias, para cada lote, se aplicará lo establecido en el artículo 85 del RD 1098/2001 del Reglamento general de la ley de contratos de las administraciones públicas.*

*1.2) Mejoras: Hasta 35 puntos.*

*1.2.1) Mantenimiento todo incluido. Hasta 35 puntos*

*Se valorará con hasta 35 puntos aquellas ofertas en las que sin coste para el Ayuntamiento se incluyan las revisiones y mantenimiento recomendadas por el fabricante incluyendo mano de obra y materiales necesarios. Valorándose de la siguiente manera.*



*-Se asignarán 5 puntos a la empresa licitadora que incluya dos años de mantenimiento del bien suministrado sin sobre coste para el ayuntamiento.*

*-Se asignarán 15 puntos a la empresa licitadora que incluya tres años de mantenimiento del bien suministrado sin sobre coste para el ayuntamiento.*

*-Se asignarán 25 puntos a la empresa licitadora que incluya cuatro años de mantenimiento del bien suministrado sin sobre coste para el ayuntamiento.*

*-Se asignarán 35 puntos a la empresa licitadora que incluya cinco años de mantenimiento del bien suministrado sin sobre coste para el ayuntamiento.*

*Se deberá presentar carta de compromiso firmada en la que conste la mejora ofertada. En caso contrario la puntuación en este apartado será de 0 puntos.*

Revisada la documentación presentada, se constata que se reciben dos ofertas:

#### AUTOCARPE CONCESIONARIO SL

Presenta una oferta con una baja del 0% sobre el precio de licitación, lo que supone un precio de 16.780,00 euros IVA no incluido por cada vehículo, para dar un total de 33.560,00 euros IVA no incluido por dos vehículos, lo que supone una baja del 0,00% y una puntuación en este apartado de 0 puntos a la empresa licitadora.

No oferta mejoras lo que supone una puntuación en este apartado de 0 puntos a la empresa licitadora.

La puntuación total del licitador AUTOCARPE CONCESIONARIO SL para el lote 1 "Vehículos eléctricos de cuatro o más plazas" es de 0 puntos.

#### MOVILIDAD ELECTRUM 2023 SL

Presenta una oferta con una baja del 1% sobre el precio de licitación, lo que supone un precio de 16.612,20 euros IVA no incluido por cada vehículo, para dar un total de 33.224,40 euros IVA no incluido por dos vehículos, lo que supone una baja del 1,00% y una puntuación en este apartado de 65 puntos a la empresa licitadora.

Presenta una mejora de que incluye tres años de mantenimiento del bien suministrado sin sobre coste para el ayuntamiento. Se asignan 15 puntos a la empresa licitadora.

La puntuación total del licitador MOVILIDAD ELECTRUM 2023 SL para el lote 1 "Vehículos eléctricos de cuatro o más plazas" es de 80 puntos.

Expuesto lo anterior, la empresa mejor clasificada es MOVILIDAD ELECTRUM 2023 SL, con una bajada del 1% y por un importe de 33.224,40 € por los dos vehículos eléctricos de cuatro o más plazas más 6.977,12 € en concepto del 21% de IVA que arroja un resultado total de 40.201,52 €.

El precio unitario de cada uno de los dos vehículos es de 16.612,20 euros al que se añadirán 3.488,56 euros pertenecientes al IVA al 21% para dar un total de 20.100,76 euros IVA incluido.

#### LOTE 4 "Vehículos tipo turismo de dos o más plazas"

No se reciben ofertas.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Rivas Vaciamadrid, a fecha de la firma electrónica

**EL TÉCNICO MUNICIPAL**



